

SEMINARIO

IVA EN LA VIVIENDA VACACIONAL

Lo puede ver en directo y en modo grabación vía internet

Ponente

Don Vicente Arbona Más
Administrador de la AEAT en Ibiza

Objetivo

Analizar diversas cuestiones relativas a la deducción del IVA soportado en la construcción o adquisición de viviendas vacacionales.

Programa

- I. El concepto clave en la delimitación de la fiscalidad del arrendamiento vacacional: los servicios complementarios propios de la industria hotelera
- II. Supuestos de aplicación de la regla de la prorrata para la deducción del IVA soportado
 1. Prorrata general
 2. Prorrata especial
- III. La regularización de la deducción de cuotas soportadas en bienes de inversión
- IV. La deducción del IVA soportado en la construcción o adquisición de una vivienda
 - A) El examen del destino previsible del inmueble
 1. Normativa contenida en la Ley 37/1992 del IVA
 2. La doctrina de la DGT
 3. Pronunciamientos de Tribunales Superiores de Justicia
 4. Resoluciones de los Tribunales económico-administrativos
 5. Resumen y conclusiones
 - B) La deducción del IVA soportado en la construcción o adquisición de una vivienda vacacional
 1. La situación de partida: el destino previsible
 2. ¿Se tiene la cualidad de empresario en el año inicial?
 3. Procedencia de la inversión del sujeto pasivo
 4. Regularizaciones a practicar en años posteriores en función de la modalidad de arrendamiento que se realice
- V. La utilización privativa de la vivienda antes de efectuar el primer arrendamiento
- VI. La utilización privativa de forma parcial de la vivienda durante el período de arrendamiento
- VII. Afectación de la vivienda desde un sector diferenciado distinto del arrendamiento a un sector diferenciado de arrendamiento
- VIII. La localización del IVA de los servicios de arrendamiento y de mediación en el arrendamiento
- IX. Supuesto deducción del IVA en sectores diferenciados

Envíe por email a info@servidar.com ✉ o fax **912 184 249**

Nuestro teléfono ☎ **912 184 798** y vía web www.servidar.com

SEMINARIO

EL IVA EN LA VIVIENDA VACACIONAL

- **Fechas:** 14 de noviembre de 2018
- **Lugar:** videoconferencia vía internet en directo y se graba para volver a verla durante dos meses
- **Horario:** 16.00 a 19.00 horas, una hora menos en Canarias
- **Importe, precio especial: 45 €**

Apellidos _____ Nombre _____

Empresa _____ CIF _____ Cargo _____

Calle _____

CP _____ Localidad _____ Provincia _____

Tel _____ Fax _____ e-mail _____

Email para envío de factura _____

Email para envío de publicidad _____

FORMA DE PAGO

- ☐ Por transferencia a la cuenta de la **Caixa nº** ES83 2100 5192 3722 0016 1815

Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono

- ☐ Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios Dar a enviar por correo

- ☐ Cargo en cuenta: ES _____

- ☐ Tarjeta: Nº _____ Vto.: _____

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: info@servidar.com

Escuela de Negocios DAR, SLU – B35578673 -Avda. Escaleritas, 52 C Local 37 - 35011 Las Palmas de GC